

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 21 de septiembre de 2016.	ORDEN No.: LG/1201/0100/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
IMPRESA LA TARJETA, S.A. DE C.V.	0614-280993-102-2

LÍNEA:					1201 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP/FORTEALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER USU-SA-SM (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIO	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE 300 INVITACIONES, CON SUS RESPECTIVOS SOBRES BLANCOS, SEGÚN DETALLE: > MEDIDA: 7 PULGADAS DE LARGO X 5 PULGADAS DE ANCHO; > FULL COLOR AL TIRO; LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE AL GANADOR, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO. FECHA DE ENTREGA: LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.	NO APLICA	\$ 216.00	\$ 216.00
2	82120000	54313	1	SERVICIO	SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE 300 INVITACIONES, CON SUS RESPECTIVOS SOBRES BLANCOS, SEGÚN DETALLE: > MEDIDA: 7 PULGADAS DE LARGO X 5 PULGADAS DE ANCHO; > FULL COLOR AL TIRO; LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE AL GANADOR, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO. FECHA DE ENTREGA: JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016.	NO APLICA	\$ 216.00	\$ 216.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDO. MARTÍN ALVARADO, TEL: 2404-2804, E-MAIL: malvarado@inclusion-social.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 432.00


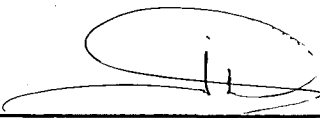
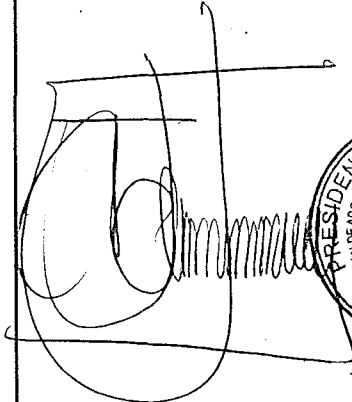

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INVITACIONES, PARA SER UTILIZADO DURANTE EL ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN TÉCNICA VOCACIONAL DEL PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)(CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), DESARROLLADO POR MEDIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0112SM(26-08-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0100/2016

CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LUGAR DE ENTREGA SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO 15 COL. ESCALÓN SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

 	 	
DESIGNADO SIS-FOCAP (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
<small>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016</small>		<small>HECHO POR: [Signature]</small> <small>REVISADO POR: [Signature]</small>